

**EL SEÑOR**  
**D. Juan Pablo Gutiérrez Colomer**  
ha fallecido el día 23 de enero de 1907  
A LA UNA DE LA MADRUGADA  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.

Su vida, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que tendrán lugar en la iglesia de Santa Lucía, mañana jueves, a las diez y media de la misma, y a la conducción del cadáver después de terminados los funerales, desde la casa mortuoria, Muelle, número 36.  
Santander 23 de enero de 1907.

La misa de alma se celebrará hoy miércoles, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**DEL SEÑOR**  
**D. Mariano de Linares y Díez-Orense**  
que falleció en esta ciudad el 24 de enero de 1906  
R. I. P.

Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes  
SUPLICAN a sus amigos hagan la caridad de rogar a Dios por su alma.

Todas las misas disponibles que se celebren el día de mañana en las parroquias de Santa Lucía, Anunciación, San Francisco e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Santander 23 de enero de 1907.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**SANTORAL**

Día 23.—Miércoles.—San Ildefonso, patrono de Toledo, y San Raimundo.  
Día 24.—Jueves.—Nuestra Señora de la Paz, patrona de Medinasiona, Santos Timoteo y Feliciano.

**J. Marañón Martínez**  
Especialista  
de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: De once a una.  
Alameda Primera, números 10 y 12.

**Pablo de la Vega Quintanilla**  
El hijo del Príncipe, entrada, Arellano, 1

**OTRO ATROPELLO**

En nombre de la libertad, como de costumbre, acaban de cometer los republicanos de Barcelona un atropello infame contra los católicos, contra los carlistas, contra quienes haya sido para el caso lo mismo; contra unos millares de ciudadanos que trataban de ejercer un derecho—y reconocimiento forma parte del programa de esos elementos—adic les que, proclamando la libertad de pensar, no toleran la manifestación de ningún pensamiento que no esté de acuerdo con el suyo.

Esta vez no parece que los atropellos han sufrido pacientemente como otros el atropello y muchos han tratado de repeler la fuerza con la fuerza. Ha habido heridos de uno y otro bando; pero bueno será hacer constar que la provocación partió de los radicales y que los católicos que a la fuerza apelaron lo hicieron compelidos por el legítimo deseo de mantener un derecho contra los que intentaban violarle, hartos ya de sufrir la humillación de vivir sometidos a la dictadura del matonismo republicano, que es, por lo que vamos viendo, la única ley vigente en Barcelona, en Valencia y en algunas otras provincias, como llegará a serlo aquí y en otras si los elementos de orden no lo impiden con tiempo luchando con resolución en las elecciones y dando constantes muestras de vitalidad.

se han acabado. Tampoco será éste eterno. O los panaderos bajarán el pan o las turbas se cansarán de saquear las panaderías. De modo que no necesita meterse en nada, y puede seguir dando conferencias a los periodistas.

Hay que convenir en que para subir el precio del pan han elegido los tahoneros bien la ocasión, puesto que están en el ministerio de la Gobernación el señor conde de Romanones y en la Alcaldía don Alberto Aguilera, los dos grandes caciques de Madrid. También en Madrid hay caciques, como en Vega de Liébana. ¿Y quién los ha de defender mejor?

T.

**DEL GOBIERNO CIVIL**  
NOTAS

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Ceferino Sanco, cesando en el mismo el diputado provincial señor Rivas, que lo desempeñaba interinamente.

El señor Sanco nos ha participado en atento B. L. M. que ha tomado posesión de su cargo.

Agradecemos al gobernador sus ofrecimientos y al reiterarle nuestro saludo correspondemos a su atención, ofreciéndole nuestra cooperación para todo lo que redunde en beneficio de la provincia, a la vez que el testimonio de nuestra consideración personal.

El nuevo gobernador recibió ayer visitas de los senadores por esta provincia, delegado de Hacienda, administrador de Aduanas y otras distinguidas personas.

A las doce se presentaron al gobernador los inspectores y agentes de orden público.

El señor Sanco les recomendó el más exacto cumplimiento del deber, prometiéndoles su apoyo y amparo para todos los actos que realicen dentro de lo que disponen las leyes.

El teniente coronel jefe de la guardia civil de esta comandancia comunicó ayer al gobernador que se halla restablecido por completo la tranquilidad en Vega de Liébana.

El señor Sanco dispuso que se retire la mitad de la fuerza que se había reconcentrado en aquel pueblo.

Hoy, probablemente, tomará posesión de su cargo el nuevo inspector de policía señor Dueñas, que no pudo posesionarse ayer por no haber recibido el título.

El ex-inspector de esta provincia, señor A'coba, ha sido trasladado a San Sebastián, quedando sin efecto su nombramiento para Barcelona.

**Otro comité conservador**

Los elementos conservadores del inmediato pueblo de Cueto que como es sabido representan una gran fuerza positiva, elementos desperdigados y disueltos hasta ahora, tratan de agruparse en torno de la bandera conservadora, a cuyo efecto se han dado ya los pasos conducentes para constituir en el vecino pueblo un comité local de política conservadora.

Ya era tiempo. Por la apatía e indiferencia de los que como dijimos nuestro amigo el señor Quintanilla en el mitin católico del teatro son los más y los mejores, el enemigo va ocupando las posiciones abandonadas y desde ellas ofende y combate lo que nosotros, en más estimamos y tenemos en más aprecio.

Hacen, pues, bien los conservadores de Cueto al imitar la conducta de sus correligionarios de Camargo y otros pueblos comarcanos, agrupándose en torno de la política seguida por el señor conde de Torreánaz, a quien tantos favores debe la provincia.

Nosotros nos congratulamos muy mucho de ello. Sigase el ejemplo iniciado por los conservadores de Camargo; júntense los elementos de orden en agrupaciones selectas y disciplinadas, y verán en que quedan los alardes de fuerza de los que son tan poco, que no bastan a sostener la débil carga de un modesto periódico diario.

Conste pues que LA ATALAYA se felicita de este despertar de las fuerzas dormidas; y que considera como suyos propios los adelantos del partido conservador en la provincia, adelantados evidenciados por el espontáneo surgir de estas agrupaciones de honrados ciudadanos, hasta hoy neutrales, y hoy convencidos de que la inacción es un pecado casi tan feo como la apostasía.

**NOTA DEL DÍA**

Lo mismo que la bomba de Morral, le han sorprendido al señor conde de Romanones los sucesos de Barcelona y los disturbios de Madrid.

El señor conde de Romanones es el ministro de las sorpresas. Se conoce que no es profeta en su tierra, ó sea, en Guadalupe, ni en ninguna parte.

Pero sí le sorprenden los sucesos, no le alarman, lo cual es una buena condición de gobernante. Lo de Barcelona, en que se cruzaron la friolera de unos cien tiros, le parece poca cosa, porque él esperaba que fuera más, y el asalto de Madrid a las panaderías no tiene nada de particular, y solo demuestra, en su concepto, que los panaderos carecen de razón para subir el pan.

Entretanto puede el baile continuar, es decir, pueden continuar los motines en las dos primeras capitales de España, y si hay muertos que los entierren, que para eso están los cementerios, y al que le saqueen que se fastidie y ponga por otra vez puertas más fuertes en el establecimiento, que el señor conde no ha nacido para evitar que se altere el orden, ni reprimir los motines, sino para manejar el manubrio consabido y ganar unas elecciones como el más pintado.

Cada uno tiene su vocación en este mundo.

Pues si el señor conde de Romanones acertase a garantizar en Barcelona la libertad de los católicos que ejercitan sus derechos, y supiese en Madrid atar corto a los panaderos que se han metido de patitas en el Código para explotar inicialmente al público, y tomar las medidas necesarias para que la explotación no fuera posible, ó ya que se le hubiere escapado eso, tuviera habilidad para ahogar el tumulto en el momento en que estallase, sería un ministro de cuerpo entero, como se dice vulgarmente, muy superior a los mercaderes y a las necesidades de los españoles.

No se le puede pedir tanto a un hombre solo.

Pero que le dejen hacer las elecciones provinciales de marzo, que es a lo que tira, y ya se verá que fácilmente saca diputado a Celso Lucio y a los demás candidatos de su amistad.

En eso de que se suba ó que se baje el pan qué va a hacer él? Sin contar con que la subida le habrá cogido desprevenido, porque cómo iba a suponer él que se pudiera subir ningún artículo de primera necesidad, estando en el Gobierno el señor Navarro Reverter, que lo tenía dispuesto todo para que tal cosa no sucediera?

Pero, en fin, el señor conde de Romanones puede estar tranquilo: muchos motines ha habido antes de ahora, y todos

**MUNICIPALERÍAS**  
**Igualdad ante la ley**

Perogrullo, Gedeón, el que inventó las sopas de ajo, el que asó la manteca, el autor del proyecto de asfaltar la bahía y la primera playa del Sardinero y todos los «genios» que en el mundo han sido se hubieran quedado ayer como quien ve visiones si asistían a la subasta celebrada en el Ayuntamiento para contratar el servicio de impresos para el año actual.

Con la solemnidad de costumbre se constituyó la mesa, presidiendo por el primer teniente alcalde, exalcalde accidental, don Antonio del Campo y Burgaleta, y se dio principio al acto con la apertura de pliegos.

Uno de los pliegos, presentado por don Rafael Martínez, ofrecía el servicio con el 8 por 100 de rebaja. Mas ¡oh dolor! al señor Martínez se le olvidó firmar el pliego. Este señor se hallaba presente, y en el mismo acto hizo constar el olvido y sostuvo de palabra la proposición.

Se abrió otro pliego que firmaba un señor cooperativo, socio ó apoderado, según se dice, de la imprenta La Montaña y que hacía la rebaja del 5 por 100. Este protestó de que el señor Martínez no firmase el pliego.

El presidente, después de detenido examen, adjudicó provisionalmente la subasta... ¡ajá que ofrecía el 5 por 100!

Los que asistieron al acto salieron haciendo toda clase de comentarios. Había que oír algunas conversaciones...

—¿Qué le ha parecido a usted?  
—Que el verdadero representante del

pueblo es hombre que cumple la ley al pie de la letra. Nada de consideraciones para unos ni para otros. Igualdad ante la ley! pues así lo dispone el programa del partido.

—Si señor; ¿quiere usted más pruebas de que en todo preside la justicia y la igualdad? pues oiga. En la sesión de hoy se decidirá el empate en el voto particular para que se rebaje a veinte años la edad para aspirar al cargo de escribiente de secretaría. Esto es muy justo a pesar de que aseguran algunos de que se trata de dar la plaza a un joven temporero guarda de consumos.

—Hay que buscar hombres para los empleos y no empleos para los hombres. En la plaza de escribiente está muy bien un joven de 20 años, porque de 23, como propone la comisión, es ya muy viejo y a esta edad no se tienen ya condiciones para nada.

En cambio mire usted. Hay una plaza de conserje del Asilo de la Caridad y como este cargo no puede desempeñarlo un hombre joven, se ha señalado cierta edad. Pues como la gente es tan maliciosa, ya se dice que se trata de dar la plaza a un exemplado del Municipio.

—También se dice eso: que el nombramiento no prosperará porque en la sesión de esta tarde se pedirá un expediente que se formó a ese solicitante cuando fué empleado del Ayuntamiento, y por el cual se le expulsó.

—En cambio no se han anunciado las demás plazas del asilo de la caridad. Se conoce que no hay solicitantes.

—Ya ve usted qué pronto se ha cubierto la plaza de peatón de Peña Castillo y eso que la cuestión del personal causa muchos disgustos. El verdadero representante del pueblo tuvo un gran disgusto con otro correligionario por un nombramiento de consumos que quiso dejar sin efecto «asustado» de lo que había hecho.

—Los nombramientos de escribiente y conserje de Asilo van a causar muchas sorpresas. También habrá otra novedad; la división de la minoría republicana en el nombramiento de dos médicos.

—La vuelta del alcalde ha caído como una bomba. Es lástima, ahora que preparaba el verdadero etc. una combinación en el personal que había de causar enorme sensación.

—Eso sí; en todo preside la justicia y la igualdad. Si fuera monárquico el verdadero representante del pueblo y un cambio de dinastía le elevara al trono no tardaría en conocerse por Antonio I. Justiciero.

**UN REPORTE.**

**UN ROBO**

Ayer a las nueve próximamente el guardia municipal Antonio López en unión del de consumos Miguel Trueba observaron que unos individuos sospechosos iban por los jardines del Boulevard rodando unos barriles, que desde luego juzgaron procedentes de un robo.

Al darles el alto los citados individuos se dieron a la fuga, abandonando los barriles y no pudiendo ser detenidos más que uno de ellos que fué conducido al cuerpo de la guardia municipal.

Allí dijo llamar a Vicente Baloño, tener 46 años de edad y estar domiciliado en Calzadas Altas número 55 piso segundo.

Negóse rotundamente a decir el nombre de sus cómplices y quedó detenido en los calabozos del Principal.

Los barriles habían sido robados de una de las estivas depositadas sobre el muelle.

**El traslado de los restos de León XIII**

Sabido es que la Basílica de San Juan de Letran, la primera iglesia de Roma, fundada por Constantino en el mismo solar donde se alzó la casa de Plautus Lateranus, una de las víctimas del sanguinario Nerón, fué la elegida por el Pontífice León XIII para que guardase sus cenizas. En efecto, viviendo aquel Papa, por encargo suyo empezábase a construir en la Basílica que San Silvestre puso bajo la advocación del Salvador el sepulcro al que en breve han de ser trasladados los venerandos restos de León XIII y cuyos planos y proyectos fueron personalmente aprobados por aquel Santo Padre. Sin duda la «Basílica Aurea» tenía motivos para merecer esa distinción; por algo se la ha llamado cabeza de todas las iglesias del mundo.

Catedral del Sumo Pontífice, en ella se celebraron doce concilios y en ella tomaron posesión de la Silla los Papas, excepto los dos últimos. Construida el año 324, subsistió diez siglos hasta que un incendio la destruyó en 1308.

**El traslado de los restos de León XIII**

En París se ha hecho ahora su aparición un nuevo procedimiento terapéutico: la *risoterapia*.

«Cuando esté usted malo—dice el autor de ese procedimiento—ríase. No existe la menor partícula de nuestro ser, el más insignificante vaso, que no reciba una onza de sangre en la circunvolución de una carcajada.

El principio de la vida renueva así todo

Reedificada por Clemente V, fué la preferida de todos sus sucesores y hermosada y enriquecida, guarda también preciosísimas reliquias, de tanta estima como la Mesa donde Jesús celebró la última cena, el Arca del Antiguo Testamento, el altar donde ofició San Pedro, la copa donde se presentó el veneno a San Juan por orden del emperador Domiciano, parte de la púrpura que colocaron en *Ecce Homo*, sangre y trozos de santos cuerpos, la plancha sobre la cual los soldados echaron a suertes las vestiduras de Cristo, la columna del templo de Jerusalén, rota al expirar Jesús, la de la casa de Pilatos, donde se anunció su sentencia, una piedra del pozo de la Samaritana y otras, todas ellas de gran mérito.

La fachada principal fué obra de Gallei y es de muy buen gusto artístico. Tiene cuatro columnas y seis pilastras de orden compuesto, y sobre la cornisa una balaustrada en la que se asientan gigantes estatuas del Salvador y de diez santos. De los cinco balcones, el del centro es el de las bendiciones del Papa.

Otras tantas puertas dan acceso al vestíbulo, donde está la estatua que de Constantino se halló en sus termas. Cinco puertas también dan entrada al templo, siendo la del centro la de bronce, trasladada por Alejandro VIII desde la iglesia de San Adriano, y sobre estas puertas hay admirables bajo-relieves.

Cinco veces constituyen la Basílica, a más la del crucero, con cuatro hileras de

pilastras de Boromini. Entre las doce capillas hay nichos con las estatuas de los apóstoles y bajo-relieves de gran mérito.

De las capillas merecen citarse la erigida por Clemente XII a su abuelo San Andrés Corsini y la de la familia Tarlioni, preciososamente ornamentada con mármoles y dorados.

En el crucero se halla el altar papal, bajo un tabernáculo gótico que se erigió por Urbano V y restauró Pío IX. En este altar se guardan las cabezas de San Pedro y San Pablo.

También es magnífico el altar del Santísimo Sacramento con columnas de bronce, cuyo origen se atribuye a Augusto, que las fundió después de la victoria. Actium con las oras de las naves egipcias, para colocarlas en el Capitolio.

**Panorama**

Becqueriana:  
Los invisibles átomos del aire en derredor palpitan y se inflaman; el cielo se deshace en chaparrones; la tierra se estremece desquiciada; oigo, flotando en olas de silbidos, rumor de voces y vibrar de estacas; mis párpados se cierran... ¿Qué sucede? ¿Es el Gobierno liberal que pasa!

Dice un telegrama de Lisboa que se ha fugado de aquella capital un funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros francés llevándose 70.000 francos.

El fugitivo no ha sido capturado.

De manera que, en realidad, eso no ha sido una fuga: ha sido un traslado.

Del ministerio de Negocios extranjeros, al ministerio de Negocios redondos!

En Málaga circulan desde hace días gran número de duros falsos con el busto de don Amadeo.

Y un periódico dice que se distinguen de los buenos en el sonido.

Claro que sonarán mal.

¿Qué quería usted por veinte reales falsos? ¿Oír una ópera?

En el motín que antes de ayer ha habido contra los panaderos madrileños a causa de haber éstos elevado la tarifa de precios, las turbas, apedreando las tahonas con gran furor, rompieron unos cinco mil duros de cristales, vidrios que pagarán los panaderos. ¡Cinco mil duros de cristales! ¡Digo! ¡Pues se han lucido los que el pan subieron si la tarifa de los precios suben también los cristaleros!

Un príncipe persa ha intentado suicidarse porque el sah no le ha querido nombrar gobernador de una provincia.

Es el colmo del romanticismo: un suicidio por amor... ¡a la credencial!

Para realizar su propósito, el príncipe tomó una gran cantidad de opio; pero fué asistido a tiempo y se le salvó la vida, manifestando él entonces su desesperación por el desaire del sah.

Por causa tan singular, que a lo vivo le ha llegado, sah querido suicidarse, pero no sah suicidado.

Sitan grande es su deseo de que le nombren gobernador, que se venga por acá. Romanones le da enseguida un gobierno de provincia, con tal que sepa ganar unas elecciones sin votos.

Cosa que será difícil en Persia, pero que aquí se hace como quien lava.

Dicen de Nueva York que se ha desbordado el Ohio, causando pérdidas muy grandes.

Un corresponsal añade que se temen nuevas inundaciones, y que desde los pueblos de la ribera se oye un ruido sordo.

Yo la explicación no abordo, pero es raro, a juicio mío, que ese ruido sea ordo, tratándose del Ohio.

**Desde Reinosa**

Muy agradable es para el cronista reseñar fiestas como las que el jueves y domingo tuvieron lugar en nuestro teatro. Ellas demuestran como la buena voluntad puede proporcionar a un pueblo espectáculos cultísimos, que al mismo tiempo que esparcimiento y solaz en las interminables noches del invierno llevan después del consuelo y la alegría a muchos pobres hogares en los que se carece de lo más indispensable para la vida.

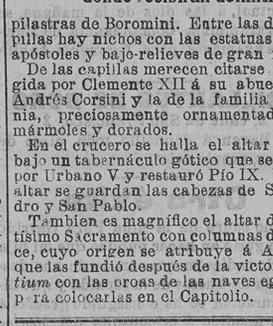
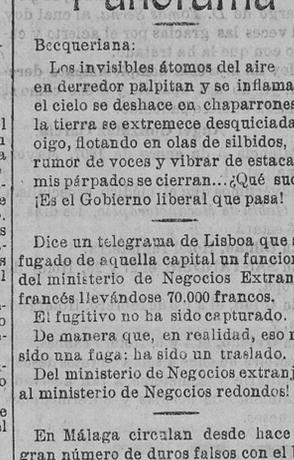
Los lectores de LA ATALAYA ya están enterados de la suscripción abierta en las columnas del semanario *La Tierra* para socorro de los ganaderos pobres de la región; pues bien los jóvenes de esta villa Adolfo G. Fernández, Luis y José Muñoz, José María, Arturo Fernández, Cándido Rodríguez y Francisco Reiz proyectaron ensayar una función de teatro para destinar sus productos a engrasar la mencionada suscripción y habiendo accedido galantes a la invitación que les hicieron las bellísimas señoritas Anita Rodríguez, María Fernández, Teresa Muñoz, Elvira Mazarra, Elena Seco y María Peña prepararon para el pasado jueves una velada dramática dirigida por el simpático director de *La Tierra* don Emilio Fernández Agüero, poniendo en escena *El sueño dorado* y *El nido*.

La interpretación que tan distinguidos aficionados hicieron de las referidas obras excede a toda ponderación. El público seguía con vivísimo interés el desarrollo de la acción y no sabía como aplaudir tanto acierto y primor: hizo Elena Seco una característica que no había más que pedir; imitables estuvieron en sus respectivos papeles María Fernández y Elvira Mazarra, hizo reír grandemente al público María Peña, en su papel de «Majalandrina», pero hicieron subir el entusiasmo hasta lo increíble Anita Rodríguez, que estuvo felicísima en su papel de «Terresita», y Teresa Muñoz, que bordó primorosamente el difícil papel de «Marta».

No hago especial mención de los jóvenes por no cansar a los lectores, y porque sería difícil encontrar algún defecto en su labor.

Muchos plácemes recibieron, extenuados todos del espectáculo, que este año de repetirse el domingo con el mismo acierto que el jueves. Los fondos recaudados en esta última función se repartirán, según hemos oído, entre los pobres de la villa.

**Sepulcro actual de LEÓN XIII**  
en la Basílica de San Pedro

AMADÍ

A. P. L.

UN LOCO

A la una de esta madrugada presentáronse en el cuerpo de la guardia municipal unos individuos solicitando el auxilio de un guardia para conducir a su domicilio a uno de ellos que, según decían, estaba algo bebido.

acompañados uno de los guardias y juntos salieron por la calle de San Francisco; pero al llegar a la esquina de la de Juan de Herrera, el individuo en cuestión se negó a seguir y dió una bofetada a uno de sus acompañantes, dándose acto seguido a la fuga.

Perseguido por el sereno que tomó el pito de alarma, fué detenido en la plaza de la Encarnación por el guardia de punto Adolfo Lobo, al que agredió con una piedra, causándole una contusión de bastante importancia, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro y que le obligó a retirarse del servicio.

Detenido por último fué conducido a las oficinas de la guardia municipal, donde dijo que se llamaba Manuel Areas García, natural de Parres (Asturias) que había llegado a esta ciudad en el día de ayer procedente de Bilbao.

El dueño de la casa en la cual se hospedaba manifestó que desde el mismo instante de llegar había dado pruebas de no tener muy completas sus facultades.

A este señor acusaba el Manuel en el Principal de haberle sustraído 2.000 reales. Fué encerrado en los calabozos de la prevención, donde quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

Primero fué curado en la Casa de Socorro de una erosión en la ceja izquierda que se causó al caerse en la huida.

Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación han sido indultados de la pena de prófugos los mozos de esta provincia Eugenio S. Sánchez, de Peñarriba; Joaquín Adurín Irujo, de Castro Urdiales; Camilo Sangrador Yurrita, de Reinos; Julián Azas Fernández, que reside en la Habana; Pedro R. García Vada, en Vigo, y Félix Mirones Lloreda, en la Habana.

REUMA. — Unico antirreumático que jamás fracasó; único que jamás falló a la primera fricción calmando el dolor. Balsamo antirreumático de Orive, 2 pesetas frasco, Pérez de Molino.

Salón «Variedades»

Programa para hoy: Sinfonía; flores animadas; las delicias del verano; minué de Reyes; panoramas de Nueva York; las cartas animadas; el hijo del diablo (gran éxito); viaje a una estrella; en busca de aventuras; industria de mármol; solidaridad catalana; (estreno); los dos hermanos; lectura interesante.

Desde las cinco y media de la tarde.

TODO CABALLERO Y SEÑORA que necesite impermeable, debe comprarle de los que confecciona a la medida la sastreña Viuda de Marcelo Aguirre. Son los que dan mejor resultado, pues estas casa compra a las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para la confección de toda clase de prendas tiene un completo y variado surtido de géneros.

Las que vuelven por Campol. Un tomo de más de 300 páginas como láminas y cromos de M. Picolo. (Tomo de la biblioteca Calleja).

Este notable libro premiado por la academia francesa, véndese al increíble precio de ochenta céntimos en pasta como todos los de la interesante y amenísima biblioteca Calleja. Se vende en todas las librerías, editor Saturnino Calleja, Madrid.

Exámenes

Se avisa a los interesados que el día 24 del actual, a las diez de la mañana, se celebrarán en la Comandancia de Marina los exámenes para fogoneros habilitados.

BRILLANTES DE BORO

2, calle de San Francisco, 2. Se llevan a domicilio toda clase de alhajas, previo aviso.

Otro éxito

Como padre de la niña Pura Garrido tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias a haber acudido a la consulta del Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a cargo de D. Tomás Serna, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

Angel González García.

Palencia 3 de enero de 1907, Mayor, principal, 94.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico, los días 25 y 26 estará

En Bilbao, Hotel Inglaterra.

En SANTANDER, el 27 y 28, Hotel de Europa.

En Gijón, el 2 y 3 de febrero, Hotel Ibérica.

En Oviedo, el 4 y 5, Hotel Francés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

TOS

Por fuerza y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

PROFESOR Y PERITO MERCANTIL

Da lecciones de Aritmética, Cálculo mercantil, Contabilidad y Francés y demás asignaturas de la carrera de Comercio.

Especialidad en la enseñanza de Contabilidad práctica.

Clases particulares para señoritas y dependientes de comercio.

Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Se admiten internos.

Honorarios 10 pesetas al mes BLANCA, 5, 3.º, IZQUIERDA

Relojitos de oro a 25 pesetas

en oro de ley, 35; de acero, con iniciales, cadena y estuche, a 12; de caballero, desde 6; en oro bajo, 50; de oro de ley, extra-plano, 93; relojes pulsera, en plata, 30; despertadores, 450; relojes de pared desde 10; cadenas para señorita y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pesetas. Fíjense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates esta casa, que es sin duda la que da más garantías y vende más barato.

Relojería y óptica de Angel Suero, Muelle, número 1.

VICENTE AGUINADO

CONSULTA

Consulta de once a una, Blanca, 40. Gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4, en la calle de la Blanca, núm. 13.

Gran Hotel Restaurant LABADIE

Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101 Hospedajes particulares desde 5 pesetas, y viajes desde 10. Cuchiteros a tres pesetas, con vino de mar.

MENÚ DE HOY

Sopa tibia; fritura de sésos; anguilas a la marinera; estofado de patatas; bistec con patatas fritas; postres variados.

QUISIMOS HOJALDRES DE REINO

En la Confitería de RAMOS, Becerro, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 21, Día 22. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, etc.

Telegrama de Ebnard y C.ª

DE J. J. J. J. J. J.

Barcelona 22-7.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100

Interior 4 por 100

Exterior, estampillado, cambio

Amortizable 5 por 100

Almazaras 5 por 100

Arizas 5 por 100

Banco Hispano Colonial

Acciones Norte de España

Orenses

Madrid, Zaragoza y Alicante

París

Londres

Obligaciones Norte España, 1905, 000 00

Azúcaros, obligaciones

DE BILBAO

Interior 4 por 100, serie C, 82'90; en distintas series, 82'20. Amortizable 5 por 100, serie A, 101'35; serie C, 101'35 y 101'85; en distintas series, 101'35. Banco Hispano-Americano, dinero a 152 por 100. Banco de Vizcaya, dinero, 217'50. Crédito de la Unión Minera, papel, 350. Sierra Mena, obligaciones, 100'70. Minas de Cala, acciones, 116'50 y 116. Castillo de las Guardas, dinero, 102. Santander a Bilbao, acciones, 126. Unión Resinera Española, acciones, 155'50; obligaciones, 102'50. Unión Española de Explosivos, 297'50 y 293.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 22 DE ENERO

Continuación del Colegio de corredores

Deuda Interior, pesetas 35.700 a 81'90, 82'60, 83'80, 82'85 y 82'90 por 100.

Acciones Banco de Santander, 1.ª, pesetas 2.500 a 245 por 100.

Idem Marítima Unión, pesetas 5.000 a 85 por 100.

Obligaciones de la Azucarera, pesetas 7.500 a 100.

Idem Nueva Montaña, pesetas 3.000 a 87 por 100.

Idem del ferrocarril de Santander a Bilbao, 1906, pesetas 15.000 a 96 por 100.

El adjunto de turno, J. Cortiguera.

Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACIÓN EN SANTANDER

ANUNCIO

La oficina del Giro Múrtio, que se halla instalada en la actualidad en la calle de Méndez Núñez, número 14, desde el próximo jueves, 24 del corriente, se trasladará a la misma calle, número 21, oficinas de la Representación de la Compañía de Tabacos, en la que se despachará al público, a las horas establecidas.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 22—12 n.

Lo que dice Romanones

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que el conflicto del pan pueda darse por terminado toda vez que en la mayoría de las tahonas se vende el pan a cuarenta céntimos.

Respecto al otro conflicto que hay en perspectiva ó sea el del aceite, ha dicho el conde de Romanones que presenta otro aspecto.

Este conflicto no puede ser tratado como el del pan, pues en aquel cabe la competencia.

De política

Hablando de la cuestión política, el conde de Romanones se ha mostrado, como siempre, muy optimista.

Ha dicho que no pasará nada el jueves a pesar de todo lo que dice la prensa.

Ha agregado que cuanto hoy dicen los periódicos respecto a que el jueves quedará planteada la cuestión política ante la corona es fantástico.

No cree el conde de Romanones que se forme un Gabinete presidido por el general Weyler, por cuanto que aunque se alterase el orden caso de que se cerrasen las Cortes sin aprobarse el proyecto de ley de Asociaciones cualquier otro Gobierno, el actual mismo, tiene medios suficientes para reprimir cualquier altercado.

También ha dicho que el jueves se verá que no ocurre nada dentro del Gobierno, pues ese es el día señalado para que se presente el dictamen de la comisión.

La sesión de hoy

Asimismo ha dicho el conde de Romanones que hoy habrá sesión de Congreso no obstante haberse asegurado que no podrá celebrarse por falta de número.

Combinación de autoridades

Según declaración del conde de Romanones como consecuencia de los sucesos ocurridos en Barcelona se firmará una combinación de autoridades de la ciudad condal.

Ha dicho que en aquella no figurará el gobernador civil señor Manzano.

La cuestión del pan

La mañana de hoy ha transcurrido con más tranquilidad que la de ayer. Sin embargo, diferentes grupos han recorrido los distritos de Madrid, apedreando varias tahonas, sin llegar a asaltarlas. Bien es cierto que éstas se hallan custodiadas por fuerzas de orden público, cosa que ayer no se hizo.

En las calles de Mendizábal, Romanones y marqués de Urquijo han sido apedreadas varias tahonas.

En la calle Blasco de Garay, el día de hoy una tahona ha amenazado con una escopeta a los manifestantes.

Estos han arrojado una lluvia de piedras sobre el establecimiento causando algunos destrozos.

En la calle de Chamberí también ha sido apedreada otra tahona pero no asaltada.

Esta mañana, al abrirse las tahonas, han empezado a obrar el pan con el aumento de precio, ó sea a 48 céntimos.

No se sabe a qué ha obedecido, pero se cree que en virtud de órdenes secretas curadas entre los panaderos, dichas tahonas al poco tiempo han puesto grandes letreros en las puertas anunciando que el pan de kilo se vendía a 40 céntimos.

Por la tarde reina completa tranquilidad, creyéndose que no se volverá a alterarse el orden público.

A Palacio

Esta mañana han ido a Palacio a despachar con el Rey los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El juego.—Visita de inspección

Dicen de Pontevedra que en los círculos políticos de aquella capital se juega escandalosamente.

El Liberal denuncia algunos casos al Juzgado y a la Audiencia.

Dice el mismo despacho que se está girando una visita de inspección en las oficinas de ferrocarriles, en donde parece que se han cometido algunas irregularidades.

La carne

De Guadalejara participan que los carniceros cerrarán mañana sus despachos.

Ninguna res se sacrificó ayer, pues toda la carne que se vendió ayer y hoy ha sido de la sacrificada el sábado.

Los carniceros dicen que la subida del precio obedece al impuesto creado por el Ayuntamiento al entrar el ganado en el Matadero.

Se han acercado al Ayuntamiento pidiendo la supresión del impuesto, pero el Municipio nada ha contestado y ha establecido tablas reguladoras en las que se expone la carne veinte céntimos más barata el kilo que en los despachos de las carnicerías.

Una comisión de carniceros saldrá para Madrid con objeto de visitar al señor Navarro Reverter y darle cuenta de lo ocurrido.

Se cree que nada conseguirán, pues el vecindario aplaude al Ayuntamiento por vender en las tablas reguladoras más barata la carne.

Huelga de empleados

Telegrafían de Valencia que se han declarado en huelga los empleados de consumos, derivando las carteras.

Se firmó una manifestación, con banderas, la cual dió muchos gritos de abajo los arrendatarios.

Varias casetas fueron quemadas y las restantes derribadas.

Casa de juego

Telegrafían de Cádiz que ha sido sorprendida una casa de juego en la calle de Marsel.

Han sido detenidos 20 jugadores. Desde dicha calle hasta el gobierno civil se fugaron once.

Sitios memorables

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey un decreto disponiendo que para arbitrar recursos en beneficio a los centenarios de los sitios de Zaragoza y Gerona se efectuen sorteos extraordinarios ó se modifiquen los actuales sorteos de la lotería.

Sobre los trigos

También ha puesto otro decreto creando una comisión para que estudie las medidas que habrán de adoptarse a fin de que los cereales y especialmente los y trigos no aumenten sus precios en proporciones que origine intranquilidad.

LAS CORTES

CÓNGRESO

Se abre la sesión del Congreso a las 3.30 de la tarde bajo la presidencia del señor Canalejas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior. El señor Pertegás pide que se cuente el número de diputados.

Varios diputados protestan y se oyen gritos de

—Esto es una vergüenza.

—Ese Gobierno está muerto. No quiere que haya sesión.

—¡A votar! ¡A votar!

Entra en el salón el marqués de la Vega de Armijo con gran número de diputados y se aprueba el acta por 101 votos.

El conde de Torreánsz presenta una exposición firmada por 20.000 católicos contra la ley de asociaciones.

Después pide el ministro de Gracia y Justicia que termine la anomalía situación porque atraviesa el juzgado municipal de Ampuero pues fué destituido el juez municipal por no ser letrado y el suplente tampoco lo es. Se licita que se resuelva el recurso de alzada entablado por el abogado señor Fernández Landa, que iba en el primer lugar de la terna y no se le nombró juez.

El señor Barroso ofrece proceder en justicia.

El marqués del Vadillo y otros diputados presentan exposiciones contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Osorio Gallardo pregunta si es cierto que el ministro de Hacienda ha concedido prórrogas en el arrendamiento de contribuciones hasta 1914. Pide los expedientes de esas prórrogas.

El señor Azcárate se adhiere a este ruego, respecto a la provincia de León.

El señor Domínguez Alfonso comenta el abandono en que tiene el Gobierno a Canarias.

El señor Rendueles se lamenta de la desigualdad en la distribución de subvenciones a las Juntas de Obras de los puertos de Coruña, Gijón y Cádiz.

Le contesta el señor Jimeno.

El mismo diputado, señor Rendueles, pregunta por qué no se incautó el Estado de las redes telefónicas urbanas de Málaga, Valencia y Sevilla, cuya concesión ha caducado.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que están en tramitación los expedientes.

El señor Gómez Acebo se ocupa de la emisión de obligaciones hipotecarias, por sesenta y cinco millones, para la construcción del ferrocarril Vasco-Castellano. Dice que esta Sociedad no se ha constituido legalmente.

El ministro de Instrucción pública contesta diciendo que este asunto no es de su departamento.

Interviene en el debate el señor Nougués. Dice que muchos de sus representantes poseen acciones de esa Compañía y se consideran estafados. Anuncia una interpelación y dice que desea explicar la el jueves si hay Gobierno.

Los señores Jimeno y Barroso la aceptan.

El señor Silvela (don Eugenio) dice que existe manifiesta contradicción entre la Mesa y el Gobierno pues el señor Canalejas ha dicho que había una sola enmienda, del señor Irujo, en el proyecto de ley de asociaciones, mientras que el ministro de la Gobernación dijo ayer que no se discute la ley por haber varias enmiendas. Pide un careo entre la Presidencia y el Gobierno a ver si llegan a un acuerdo.

El señor Canalejas considera irrespetuosas estas palabras del señor Silvela.

El conde de Romanones dice que las enmiendas están en poder de la comisión y no se han presentado todavía a la mesa.

Rectifica el señor Silvela, Censura al Gobierno, diciendo que éste pretende cambiar el régimen parlamentario, pues las enmiendas debe conocerlas la Cámara antes que la comisión.

El señor Armiñán pide que el Gobierno recompense a los policías que se distinguieron ayer reprimiendo los motines.

El ministro de la Gobernación promete hacerlo, diciendo que lo considera justo.

Se entra en la orden del día y se elige para vocal de la comisión de Incompatibilidades al señor García Berlanga.

Se aprueban las cuentas generales del Estado de 1903 y 1904.

Se procede al sorteo de secciones y después se aprueban los dictámenes sobre pensiones a las viudas de los generales Bargas y Hernández Molina.

SENADO

A las 3'45 se abre la sesión.

El señor López Muñoz pronuncia sentidas palabras a la memoria de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, señores Martorell, Jiménez Torneros y Obispo de Jaén.

Se asocian a estas manifestaciones los señores valedores y el ministro de Hacienda en nombre del Gobierno y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se elige la Comisión que ha de ir mañana a Palacio a felicitar a S. M. el Rey.

Después de varias preguntas de especial interés el general Luque anuncia una interpelación sobre un decreto estableciendo reglas para el pase a la reserva, y en cuyo preámbulo cree el general Luque ver censuras para él.

En la orden del día el señor López Guijaro combata el dictamen proclamando senador por la provincia de Gerona a don José Roure y apoya un voto particular.

En votación nominal se desecha el voto particular por 51 votos contra 25. Después se aprueba el dictamen y jura el cargo el señor Roure.

El secretario de Arnuero

El señor Fernández Hontoria ha desistido de hacer en el Congreso una pregunta relativa a la reposición arbitraria del secretario de Arnuero, por

que el ministro de la Gobernación ha prometido al señor Redonet hacer respetar el nuevo sueldo de aquel Ayuntamiento, destituyendo otra vez al secretario.

El talón de Aquiles.—Ley que deshace un partido

Se ha reunido la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones.

Los elementos que dentro de ella representan a los señores conde de Romanones, Moret y Montero Ríos, manifestáronse disconformes con algunos puntos y suscitóse una viva discusión sobre si había de retirarse el dictamen ó reformar éste por medio de enmiendas.

El presidente de la Comisión, que es el canalejista Francos Rodríguez, observando que la mayoría de la Comisión érale hostil, levantó la sesión apresuradamente.

Esta decisión produjo gran revuelo y los comentarios que se hacían eran vivísimos y bastante gráficos.

Los elementos canalejistas alegaban que se trataba de retirar el dictamen para dar largas al asunto y no volver a presentarlo.

Canalejas ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, doliéndose de lo sucedido en el seno de la Comisión.

Durante todo el día han circulado rumores de que Canalejas dimita la presidencia del Congreso, y enterado él, se limitó a decir:

—Manifesté al Gobierno todo lo que tenía que decir; veremos a ver quién dimite primero.

Todos los ministros se muestran pasivos, estimando que la ley de asociaciones es el talón de Aquiles, por donde el Gobierno ha de recibir la muerte.

Romanones trató de convencer a Francos Rodríguez de la conveniencia de retirar el dictamen, alegando que esto nada significaba en el programa del partido.

Consejo.—La crisis

Mañana, después de la recepción que se celebrará en Palacio, con motivo de la festividad de San Ildefonso, se reunirá Consejo de ministros, y en él, según la versión más popularizada se planteará la crisis.

La cuestión política.—Los conservadores en alza

En los salones del Congreso se creencia general, incluso en los ministeriales que el planteamiento de la crisis es inevitable.

La posibilidad de una situación de Weyler se considera como absurda, pues no cuenta con el apoyo de ninguna de las fracciones de la mayoría y se dice que el señor Maura se opone resueltamente a soluciones de esta naturaleza.

Lo más probable—y en esto coinciden hasta significados elementos de la mayoría—es que serán llamados los conservadores.

En este caso se asegura que el señor Dato ocupará la cartera de Gobernación.

La diputación de Madrid

El gobernador ha declarado terminado el periodo de sesiones.

Ha comenzado a funcionar la comisión permanente.

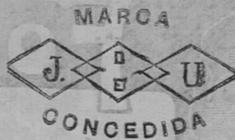
Continúan sin posesionarse de sus puestos los diputados recientemente nombrados por real orden.

Lo de los consumos

Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos para dictaminar en el proyecto de supresión de los consumos.

Antes de empezar la sesión el vocal conservador señor Espada pidió que se contase el número, y como no había vocales suficientes hubo de levantar la sesión.

BODEGAS DE VINO J. DE UZCUDUN en SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1904 Las 12 botellas Ptas 5, VINO del año 1902 Las 12 botellas 6, VINO del año 1900 Las 12 botellas 9, VINO del año 1899 Las 12 botellas 15, VINO del año 1895 Las 12 botellas 24.

Table listing white wine prices: VINOS BLANCOS VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas 6, VINO del año 1899 Las 12 botellas 10.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano. Pidense en todos los Hoteles, Restaurant y tiendas de ultramarinos.

vamente enfermo a causa de un cáncer en la garganta ha causado penosa impresión. De Palacio han telegrafiado a Berlín pidiendo noticias del enfermo.

Limosnas Para solemnizar el santo de S. M., que se celebra hoy, se repartirán 25.000 pesetas a los establecimientos de beneficencia.

Fusilamiento Un telegrama oficial de Ceuta dice que ha sido fusilado el penado Sanz Escuder, que asedió al director del penal, don Julián Ibarluzea.

Detalles de una huelga Se reciben despachos de Valencia dando detalles de la huelga de los empleados de consumos. El motivo de la huelga fué el haber admitido la empresa a varios empleados andaluces.

Explosión de gas A las seis de la mañana abandonaron los filatros la mayor parte de los empleados. Los industriales se aprovecharon de la huelga y durante toda la mañana hubo una verdadera romería de carros atestados de géneros.

Más desgracias De la misma capital sevillana, comunican también que en las obras de los nuevos cuarteles, cayó de un andamio el operario Manuel Moreno, quedando muerto en el acto.

Nuevo maestrante Ha sido elegido maestrante mayor de Sevilla el marqués de Villapares. La elección se ha solemnizado con una función religiosa, un lunch y un gran baile, al que asistió toda la aristocracia sevillana.

Diputación robada Se reciben detalles del robo de la caja de la Diputación provincial de Castellón. Los ladrones se llevaron 13.000 pesetas.

En La Unión.—Batalla campal Comunican de La Unión que en aquella ciudad riñeron unos individuos, agredidos mutuamente. Intervinieron los municipales, revolviéndose los contrincantes contra ellos, generalizándose la pelea a tiros.

Un ciclón Despachos de Londres dan cuenta de haber descargado un violento ciclón en la costa nordeste de Australia. La ciudad de Cooktown ha sido destruida, resultando muchos muertos, especialmente en el barrio chino.

LO DE JAMAICA Mil amputaciones.—Llegada de socorros. Añaden de la capital del reino unido que en Kingtown van enterrados más de 600 cadáveres.

La acción franco-española Anuncian de París que el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado a un redactor de La Tribuna su satisfacción por el resultado de la demostración naval franco-española en aguas de Tánger.

Noticia desmentida No ha resultado cierta la noticia de haber estallado una bomba en la catedral del doctor Cardenal, de Barcelona.

Recompensas Otro despacho de Barcelona dice que en el cuartel de Jaime I se ha verificado con gran solemnidad el acto de imponer las cruces del mérito militar al teniente y guardias civiles que coparon la partida carlista de Moore.

Ostras frescas A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9

Vázquez Mella Comunican de Barcelona que ha marchado para Madrid el Sr. Vázquez Mella. La estación estaba llena de católicos, que tributaron al gran orador una entusiasta despedida.

Buques franceses En la Capitanía general de Ferrol se ha celebrado un banquete en honor de la oficialidad del crucero francés Jean Bart. En Corcubion ha entrado de arribada un crucero de la misma nacionalidad, a consecuencia de una vía de agua que le abrió la mar.

Telegrafían de Sevilla que en una fábrica de clavazón situada en la ronda de Capuchinos, un obrero llamado Manuel Mendez notó una fuga de gas, en un subterráneo situado a metro y medio de profundidad. Al intentar bajar con seis obreros más a reparar la avería, hizo explosión el fluido, resultando tres de ellos gravemente heridos.

De la misma capital sevillana, comunican también que en las obras de los nuevos cuarteles, cayó de un andamio el operario Manuel Moreno, quedando muerto en el acto.

Se halla en estado agónico. Ha sido elegido maestrante mayor de Sevilla el marqués de Villapares. La elección se ha solemnizado con una función religiosa, un lunch y un gran baile, al que asistió toda la aristocracia sevillana.

Se reciben detalles del robo de la caja de la Diputación provincial de Castellón. Los ladrones se llevaron 13.000 pesetas.

El ojo está enfermo de alguna gravedad a consecuencia de la emoción sufrida. Han sido libertados dos sujetos, a quienes se detuvo por sospechosos en los primeros momentos.

Los comercios próximos cerraron sus puertas, y el público huyó desparovido. Víves precisada a intervenir la benemérita para restablecer el orden. Resultaron heridos Antonio López, José González y Francisco García todos de bala.

Despachos de Londres dan cuenta de haber descargado un violento ciclón en la costa nordeste de Australia. La ciudad de Cooktown ha sido destruida, resultando muchos muertos, especialmente en el barrio chino.

Añaden de la capital del reino unido que en Kingtown van enterrados más de 600 cadáveres. Pasan de 1.000 las amputaciones de brazos y piernas que se han efectuado estos días.

Numerosos fugitivos refugiados en Santiago de Cuba cuentan verdaderos horrores de la situación de la isla. Se registran numerosos casos de locura. Por el pronto parece conjurado el conflicto de las subsistencias con la llegada de barcos cargados de socorros.

Comunican de París que el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado a un redactor de La Tribuna su satisfacción por el resultado de la demostración naval franco-española en aguas de Tánger.

Añadió que en caso de nuevos trastornos haríase, mediante una nota concertada, volver a las escuadras combinadas a aguas de Marruecos. Es creencia general en la capital de Francia que Mahomed Torres facilitará la organización de la policía.

Comunican también de la ciudad condal que en el Palacio episcopal se ha reunido la Junta diocesana, asistiendo representaciones de 74 asociaciones católicas. Se acordó ejercer la acción popular en la causa por los sucesos del domingo.

Se acordó ejercer la acción popular en la causa por los sucesos del domingo. No ha resultado cierta la noticia de haber estallado una bomba en la catedral del doctor Cardenal, de Barcelona.

Otro despacho de Barcelona dice que en el cuartel de Jaime I se ha verificado con gran solemnidad el acto de imponer las cruces del mérito militar al teniente y guardias civiles que coparon la partida carlista de Moore.

El general Linars les arengó. Presenciaron el acto los generales, jefes y oficiales de la guarnición y fuerzas de la benemérita.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, coqueos, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños, de 3 años hasta 13).—Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.—Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositorio general D. Francisco Leyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN. Puntos de venta.—Sres. Pérez del Molino y Comp., droguería.—Sres. V. Villafraña y Calvo, droguería.—D. Juan Carrera, farmacia.—D. Dionisio Erasun, farmacia.

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños, de 3 años hasta 13).—Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.—Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositorio general D. Francisco Leyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN. Puntos de venta.—Sres. Pérez del Molino y Comp., droguería.—Sres. V. Villafraña y Calvo, droguería.—D. Juan Carrera, farmacia.—D. Dionisio Erasun, farmacia.

Basta de HORROROSA CHAMUSQUINA jamás soñados LA BATALLA, ROPAS HECHAS Y TEJIDOS ATARAZANAS, 4 BARATURA ESCANDALOSA EN TODOS LOS ARTÍCULOS DURANTE EL MES DE ENERO NO DEJÉIS DE VISITAR ESTA CASA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

HERNIAS (QUEBRADURAS) y DEFORMIDADES DE HUESOS Consulta médica especial. El médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 31 y 33, recibirá en BILBAO los días 25 y 26, Hotel Inglaterra, SANTANDER, 27 y 28, Hotel Europa, GIJÓN, 2 y 3, brevo, Hotel Iberia, y en OVIEDO, 4 y 5, Hotel Francés.

Almacén de lanas y colchones DE PEDRO CUESTA Calle de Becodo, número 11

LA BARATA Gran almacén de muebles DE Agueda Araluce

Ultramarinos Se trata en el sitio más céntrico de la población. Informarán en esta Administración.

LA GRAN BRETAGNA Grandes almacenes de muebles DE Viada e Hijos de N. Mata

LA BARATA PUERTA LA SIERRA, frente a El Toisón próximo a la calle de S. Francisco. Redenciones a metalico

JORGES completos de alcohol, comedor y despacho. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondos y Balcenarios. Ventas al comestible y a plazos

POESÍAS de D. AMÓS DE ESCALANTE. Edición póstuma, con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico por DON MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO.

LA BARATA DE Agueda Araluce. Según lo dispuesto en los Estatutos de esta Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Muelle, 16, escritorio, con objeto de tratar de los asuntos comprendidos en la siguiente

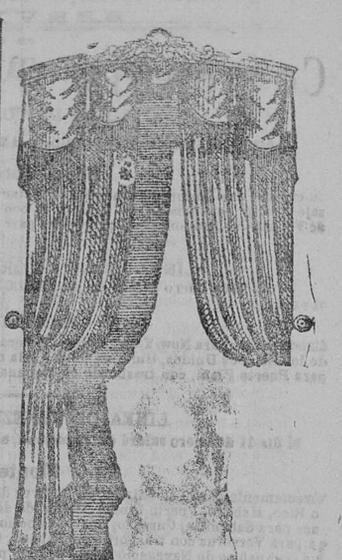
ORDEN DEL DIA 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas. 2.º Elección de dos consejeros. 3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas en 1907.

LA PÉNDOLA Relojería de PABLOGALAN MUELLE, 4 y 5

PINTURAS PREPARADAS Y EN PASTA Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tintos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. Pérez del Molino y compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Suctural, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, etc., etc. Jonquín Madrazo

ALMACENES Muelle de Maliaño, calle de Madrid, números 1 y 13 y Ruameror número 9.



La Equitativa Gran Almacén de Tapicería y Muebles P. MATA y C. (S. en C.) Variado surtido de mobiliarios completos en todos los estilos. Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción. Sillerías tapizadas estilo moderno, junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles de madera curvada, del país y de Viena.

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada

Y. Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD

ASOCIACION DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

La Gran Antilla Almacén de Muebles y Tapicería DE Juana Salas

LA GRAN ANTILLA Almacén de Muebles y Tapicería DE Juana Salas

LA GRAN ANTILLA Almacén de Muebles y Tapicería DE Juana Salas

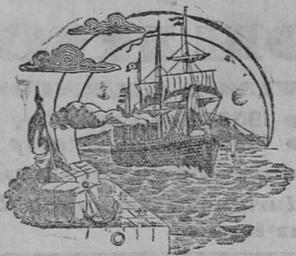
LA GRAN ANTILLA Almacén de Muebles y Tapicería DE Juana Salas

LA GRAN ANTILLA Almacén de Muebles y Tapicería DE Juana Salas

LA GRAN ANTILLA Almacén de Muebles y Tapicería DE Juana Salas

LA GRAN ANTILLA Almacén de Muebles y Tapicería DE Juana Salas

LA GRAN ANTILLA Almacén de Muebles y Tapicería DE Juana Salas



SERVICIOS

# Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ojeda, el vapor **Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga por Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

**Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba a Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Ojeda, el vapor

**Montevideo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga por Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Matanzas y Caripaco, Coro y Curupay, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de enero saldrá de Liverpool y el 2 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Ojeda, el vapor

**León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 23 de Ojeda, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para embarcar en el vapor de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Ojeda, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Ojeda, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Ojeda: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 16 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANSELMO PÉREZ Y COMPAÑÍA**  
Muelle, número 36. Teléfono, núm. 58

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Conocidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Hornos para fraguas. Aglomerados. Carbón para usos domésticos. Hárvenos y domésticos. Pidanse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Feltoy, 5 bis, Barcelona a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso III, 10.—Santander don Anselmo Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española.—Barcelona.**

# TEJERA LA ALBERICIA

FABRICACIÓN DE TEJAS CURVAS Y PLANAS, LADRILLOS, TUBOS, BALDOSINES Y DEMÁS ARTICULOS SIMILARES

**POR LOS PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS MAS MODERNOS**

Arellas muy superiores

Todos los artículos de nuestra fabricación reúnen inmejorables condiciones de cochura, solidez y finura

Especialidades de esta Casa: **Teja curva corriente** **Ladrillo BILBAO** Patente de invención

Dirección: **Jose de Bilbao y Comp.**

TELÉFONO núm. 363

(La Albericia) SANTANDER

### COLLIGITE FRAGMENTA.

Recojed sellos usados, monedas antiguas o extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Beñán, Caputxas, 4 entré, Barcelona.

### Enfermedades del Pecho

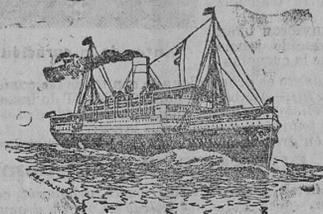
**Jarabe de Hipofosfito de Cal** DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Niños; suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de los que desahoran a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Se necesita fogonero habilitado para un vapor de pesca. Informarán en la Almotacenia.

## Hamburg-Amerika Linie



### VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 24 de ENERO saldrá de SANTANDER directamente para

## HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico vapor de gran porte

**Allemania**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 580 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 213 pesetas y para Veracruz 238, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico. La siguiente salida la efectuará, el 17 de FEBRERO próximo, el magnífico vapor

**Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, infusas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS POPPE Y COMPA<sup>ÑIA</sup>, Muelle, 17, entrecañales.—Teléfono número 162.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270 inclusive impuestos.



Del mismo Autor: ERGOTINA

## El rabioso dolor de muelas cariadas

desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el

**Aibaf Serdna** (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que viene en el momento de esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fealdad que la caries comunica al aliento. Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.

## General Accident Fire & Life A. S. S. Cp. L. d

Compañía inglesa de seguros contra incendios y vida

FUNDADA EN 1885

CAPITAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

Delegación: PABLO M. DE CÓRDOBA

Gándara, 2.—SANTANDER

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones



# Forman

contra los

## constipados

NASALES

CAJA: 75 CENTIMOS. EFICACIA PRODIGIOSA DE VENTA EN LAS FARMACIAS Al por mayor: REDER, ZORRILLA, 23 Madrid y centros específicos

### EL TALISMAN

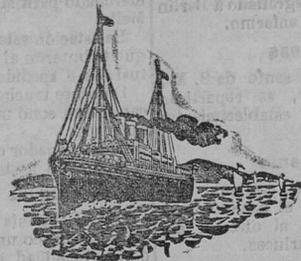
Calle de Colosta, frente a la Plaza Nueva

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO



## Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

### A LA HABANA Y VERACRUZ

El 23 de ENERO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.271 toneladas de carga, 10.040 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

**"La Navarro"**

y el 25 de FEBRERO de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor

**"La Champagne"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores, **VIAJE REYES, Muelle, 23**

## MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

NEVA LINEA DE VAPORES

ENTRE

### Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Linea de la América del Sur

El 3 de febrero próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor,

**Pardo**

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 21 de enero saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

**Segura**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario don Luis de Maruri.—Muelle, 31.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vías Nueva-Orleans y New-York, a precios muy reducidos.

## Único LICOR y ELIXIR.

elaborado por los PADRES CARTUJOS

en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA



## SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid:

Salidas de Santander.—Correo, 15'27, y mixto, 7'03.—Llegadas a Madrid: 10'26 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo, 7'05, y mixto, 19'30.—Llegadas a Santander: 10'55 y 18'17.

Santander-Barcelona

Salida de Santander.—18'22. Llegada a Barcelona: 22'09.—Salida de Barcelona: 5.—Llegadas a Santander: 7'53

Santander-Bilbao

Salidas de Santander.—8'15, 12'20 y 16'55.—Llegadas a Bilbao: 12'03, 16'06 y 20'34.—Salidas de Bilbao: 7'40, 12'10 y 16'55.—Llegadas a Santander: 11'21, 16'02 y 20'37.

Santander-Solares

Salidas de Santander.—8'50, 10'15, 12'30, 14'55 y 19.—Salidas de Solares: 7'35, 9'45, 12, 14'25 y 17'47.

Santander-Marrón

Salida de Santander.—17'30.—Llegada a Marrón: 18'57.—Salida de Marrón: 7'51.—Llegada a Santander: 9'31.

Santander-Ontaneda

Salidas de Santander.—8'25, 10'50, 14'20 y 17'45.—Llegadas a Ontaneda: 10'18, 12'45, 16'17 y 19'39.—Salidas de Ontaneda: 7'07, 11, 14'29 y 17'50.—Llegadas a Santander: 8'58, 12'48, 16'20 y 19'40.

Santander-Oviedo

Salidas de Santander.—8'10 y 13'30.—Llegadas a Oviedo: 15'44 y 20'23.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas a Santander: 16'10 y 20'44.

Santander-Llanes

Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'20.—Llegadas a Cabezón: 13'32, 16'33 y 21.—Salidas de Cabezón: 7'20, 13'45 y 17'17.—Llegadas a Santander: 9'10, 15'39 y 19.

Santander-Cabezón de la Sierra

Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'20.—Llegadas a Cabezón: 13'32, 16'33 y 21.—Salidas de Cabezón: 7'20, 13'45 y 17'17.—Llegadas a Santander: 9'10, 15'39 y 19.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos, Salidas de Santander: 7'30.—Llegada a Torrelavega: 8'34.—Salida de Torrelavega: 11'55.—Llegada a Santander: 12'56.